DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MORENA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "MIGRACIÓN EN TAPACHULA".

Con el permiso de la mesa directiva, el tema que voy a exponer es más bien un llamado respetuoso a nuestra Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, y a la Secretaría de Movilidad y Transporte de nuestro Estado, para que en lugar de que hagamos un exhorto de parte de este Congreso, podamos hacer un llamado público, respetuoso, a los titulares de dichas dependencias, respecto al tema de la migración internacional en Tapachula, y los efectos que tiene sobre la economía y la vida cotidiana de los tapachultecos. Como bien sabemos y se acaba de exponer en esta tribuna por parte del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, es Tapachula la ciudad que más se ha visto afectada, por la migración internacional desde el año 2018, cuando en octubre llegó la primera caravana migrante, y números redondos, las instituciones internacionales que vigilan la migración internacional, proponen que aproximadamente un millón de personas ha pasado por dicha ciudad desde el año 2018, un millón de personas, estamos hablando de una cantidad impresionante de mujeres, hombres, niños y niñas que, en situación casi de calle, muchos de ellos, han estado durante algún tiempo en la ciudad de Tapachula; y además de la tragedia humanitaria que pudiera representar eso, porque en la carretera se ven un día sí y otro también, atropellamientos de migrantes, incluso fallecimientos, además de esa tragedia humanitaria, está el problema que vive y sufre la población local de Tapachula, todos los días, y tiene que ver con muchos factores, pero fundamentalmente con dos. con la el arrendamiento de vivienda. ahora los tapachultecos que no pueden costearse una casa o un departamento, una vivienda propia, tampoco pueden arrendarla porque los precios de arrendamiento se han

incrementado hasta en un 2000%, es imposible para un una familia tapachulteca competir en precios, con lo que a la mala le cobran a los migrantes en dólares y eso, debe regularse, porque si bien, las personas que dan sus domicilios y sus bienes inmuebles, en arrendamiento tienen derecho a ganarse un dinero, deben también regularizarse ante la Secretaría de Hacienda y pagar el impuesto correspondiente, y eso vendría a regularizar también las tarifas de arrendamiento, pensamos que de manera muy pronta se podría supervisar y regularizar el arrendamiento para los que lo necesitan en Tapachula; y por la otra parte, con el transporte ocurre que hay en el transporte colectivo de tipo Combi que es el que existe en la ciudad, una saturación, es casi imposible que los niños de Tapachula puedan llegar a tiempo a su escuela, a las 7:00 o a las 8:00 de la mañana, los que van a preparatoria, secundaria o primaria, porque el servicio está saturado, estamos hablando de que, no es ese millón de personas el que al mismo tiempo está en la ciudad, pero si aproximadamente unos 100 mil, imagínense ustedes más que el tamaño de muchos pueblos de Chiapas, mucho más, que la población de Chiapa de Corzo, que la población de Ocozocoautla, que de muchas poblaciones, mucho más, población migrante flotante, al mismo tiempo en Tapachula, sumado al casi medio millón, un poco más de habitantes. Se requiere que la Secretaría de Movilidad y Transporte, busque la manera y no estoy diciendo que se incremente el número de concesiones, porque tal vez, esa no es la solución, pero sí tiene que haber un programa temporal emergente para que haya transporte colectivo para los tapachultecos y tapachultecas; y por el lado de los taxis, hay que decirlo, las tarifas son en dólares en Tapachula, cualquier persona que vaya a tratar de tomar un taxi a partir de las 7:00 de la noche en la ciudad, le es incosteable, incosteable para nuestros salarios, para nuestros bolsillos, poder tomar un taxi en la noche en Tapachula, y en el día las tarifas son un poco menores, pero están saturados y es tarea de la Secretaría de Movilidad de Transporte, yo sé que, tanto la Secretaría de Hacienda, como la Secretaría de Movilidad y Transporte, van a hacer el trabajo que les corresponde de manera eficaz, eficiente y pronta, porque tenemos titulares de esas dependencias, que son personas a carta cabal, así lo veo, que van a atender el llamado, y que muy pronto la gente de Tapahula, se los va a estar agradeciendo. Es cuánto diputada presidenta.